



Guadalajara, Jal., Diciembre 05, 2014

Ref. CE-001/2014

Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional

Lic. Teresa Gómez del Campo Gurza

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Miguel Laurent 235, Col. Del Valle, BENITO JUAREZ, Distrito Federal, México, C.P. 03100

Respetable Lic. Gómez del Campo,

En cumplimiento a las acciones 2014 de los Lineamientos de Integridad y Ética y en mi función de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A. C. (CIATEJ) me permito listarle, a continuación los resultados del grado de cumplimiento del Código de Conducta.

En seguimiento a los lineamientos de Integridad y Ética, el Comité de Ética de CIATEJ llevó a cabo su primera sesión el 26 de marzo de 2014. Como resultado de dicha reunión se generó el Plan Anual de Trabajo del Comité y se señaló la necesidad de realizar las elecciones de los nuevos miembros del Comité para el periodo 2014- 2015. Los documentos del Acta de la primera sesión y el Plan Anual de Trabajo fueron turnados al consultor correspondiente, la Lic. Xóchitl Escutia, vía correo electrónico con fecha del 28 de abril de 2014.

Igualmente, los indicadores, incluidos en el Plan Anual de Trabajo del Comité y las impresiones de las pantallas indicadoras de la ubicación del Código de Conducta, ubicados en la sección "Quiénes Somos" de la página de internet de nuestra Institución fueron enviadas a nuestra consultora vía correo electrónico con fecha del 30 de junio de año en curso.

Se llevó a cabo una reunión del Comité de Ética para asentar el reconocimiento al nuevo presidente de dicho Comité como consecuencia del cambio de titular de nuestra Institución. El Dr. José de Anda, anterior Director General de CIATEJ y por ende Presidente del Comité, culminó su término; El Dr. Inocencio Higuera fue asignado como nuevo Director General y es ahora el Presidente del Comité de Ética. La sesión fue realizada el 25 de agosto, según consta en la minuta levantada en dicha reunión.

En esta misma sesión se acordó establecer el mecanismo mediante el cual serían electos los nuevos miembros del Comité. Se generó un documento descriptivo de dichos mecanismos y fue turnado al Comité, vía electrónica, el día 27 de agosto. Una vez revisado, se llevó a cabo una reunión con los coordinadores de grupos para que cada uno de ellos llevara a cabo la elección en el seno de su grupo. Las elecciones fueron realizadas a inicios de octubre quedando conformado el nuevo Comité, ampliado en el número de miembros y con mayor representatividad de los diversos grupos y áreas del Centro.



Finalmente, se recordó al personal de nuestra Institución la Ubicación del Código de Conducta en nuestras páginas de internet (<http://www.ciatej.net.mx/transparencia/18.pdf>) y de intranet (<http://exchange/directoriodesitios/>) y de nuestro portal del sistema de Gestión de la Calidad (\dns\publico\SGC\Sistema_de_Calidad.htm), el mensaje fue enviado a toda la comunidad CIATEJ a través de sus correos electrónicos, con fecha 2 de octubre de 2014.

Le agradezco de antemano la atención dispensada y me despido de Ud. no sin antes reiterarle la seguridad de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente

Ignacio Orozco Ávila

Secretario Ejecutivo del Comité de Ética

c.c.p. Titular de OIC

Archivo

ANEXO

Ubicación de nuestro Código de Conducta en nuestra página de internet, sección “¿Quiénes somos?”, parate baja (siguiente página del anexo).

www.ciatej.net.mx/index.php/quienes-somos/?lang=es

ree Hotmail Google Universidad de Gua... Yahoo! Importado de Intern... Compartir

CIATEJ **ciatej.net.mx** **CONACYT**

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco Inicio | Licitaciones | Mapa del sitio | Contacto | Política de privacidad | Transparencia | Quiénes somos México

Español - English Lunes / 30 de Junio de 2014 A- A A+

Inicio > CIATEJ

- CIATEJ
- INVESTIGACIÓN
- LABORATORIO ANALITICO
- POSGRADOS
- CAPACITACIÓN
- NEGOCIOS
- ASESORÍA Y CONSULTORÍA
- BIBLIOTECA
- TRANSPARENCIA
- BOLSA DE TRABAJO
- CONTACTO
- GALERÍA

CIATEJ

¿QUIÉNES SOMOS?



El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ) es un Centro Público de Investigación perteneciente a la red de centros de desarrollo e innovación tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En el CIATEJ, desde hace más de 35 años realizamos actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I), además de ofrecer servicios tecnológicos y de formación de recursos humanos de alto nivel (maestría y doctorado). Todo ello para dar soluciones tecnológicas y humanas que ayudan a la competitividad de los sectores agrícola, alimentación, salud y medio ambiente.

Nuestras líneas y laboratorios de investigación y desarrollo tecnológico están en continua actualización, ya que de esto depende el conocimiento para mejorar o innovar los procesos, productos y/o servicios tecnológicos que generamos y que transferidos dan respuesta a los retos y problemas diversos de los sectores productivos que atendemos a nivel nacional (casos de éxito). Así mismo esta actualización nos permite obtener el conocimiento e instrumentos tecnológicos suficientes para afrontar el complejo entorno internacional. Somos una organización proactiva, flexible y abierta a interactuar con el mercado, ya que nuestra cultura está guiada por la satisfacción y confianza de nuestros clientes, por el trabajo colaborativo y por la formación de redes que permiten el emprendimiento, la creatividad y la innovación tecnológica. En el CIATEJ buscamos que nuestro liderazgo sea de clase mundial. Generando así estrategias para que la gestión de nuestro conocimiento nos permita permanentemente obtener resultados diferenciados, con un alto valor e impacto para los mercados nacionales e internacionales. Aportando así beneficios directos para las empresas que atendemos, las regiones donde se localizan y a la sociedad en general que los recibe.

El capital que ofrecemos a nuestros clientes y socios se sustenta en la capacidad científica, tecnológica y de servicios de nuestro personal: 77 doctores, 18 Maestros en Ciencias y 57 Tecnólogos y Técnicos con vocación de servicio. Que conjuntamente y organizados en una estructura matricial de operación, una adecuada gestión de las líneas de investigación, una administración eficaz de los proyectos y la óptima calidad de nuestros procesos, nos hacen ser una institución altamente confiable.

Nuestras oficinas centrales se localizan en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y contamos con oficinas regionales (Sureste) en la Ciudad de Mérida, Yucatán, y próximamente en la ciudad de Monterrey, Nuevo León (Noreste) y en Zapopan, Jalisco (Occidente).

MISIÓN

Somos un Centro Público de Investigación del CONACYT que impulsa el desarrollo tecnológico del país mediante la generación de conocimiento de vanguardia y la aplicación innovadora de la biotecnología.

VISIÓN

Ser una organización de conocimiento e innovación que forma redes de colaboración nacionales e internacionales y alianzas con empresas de base tecnológica para contribuir al desarrollo sustentable

RECOMIENDA

Recomienda este sitio

enviar

ENCUESTA

ETIQUETAS

alimentaria ambiental biotecnología casos CIATEJ contacto cursos abiertos farmacéutica industrial investigación jalisco médica patentes proyectos publicaciones Servicios sureste tecnología vegetal éxito

ENLACES

ANTICORRUPCIÓN

CITCC COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA TRANSPARENCIA

Portal de Obligaciones de Transparencia

DENUNCIA los actos de corrupción 01800 FUNCION 3 8 8 2 4 9 6

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

www.ciatej.net.mx/index.php/quienes-somos/?lang=es

Free Hotmail Google Universidad de Gu... Yahoo! Importado de Intern... Compartir

Calidad: Estamos completamente seguros que nuestra reputación se basa en ser una organización de calidad competitiva y en garantizar a nuestros clientes que el producto o servicio que reciban le resultarán absolutamente satisfactorios.

Innovación: Nuestro reto diario está en buscar las oportunidades de innovar; entendemos que esto implica convertir nuestras ideas y conocimientos en productos, procesos o servicios nuevos o mejorados, amigables con el medio ambiente y que el mercado reconozca y valore.

POLITICA DE CALIDAD (POL-DG-01)

Es compromiso del CIATEJ que los proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i), Servicios Tecnológicos, Ensayos y Calibraciones y de formación de Recursos Humanos cumplan con los requisitos de calidad de nuestros clientes.



CÓDIGO DE CONDUCTA

Las personas que integramos este gran Centro de trabajo, CIATEJ, asumimos como compromiso el vivir plenamente los valores y pronunciamientos expresados en el Código de Conducta, documento que también refleja las actitudes que guiarán nuestra conducta diaria.

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

Comité organizado para conocer planes y programas, indicadores y resultados del Convenio de Administración por Resultados. Emitir al Órgano de Gobierno opinión cualitativa y cuantitativa sobre las contribuciones e impacto del Centro Público de Investigación y darle seguimiento. Opinar sobre el grado de cumplimiento. Analizar el informe anual de autoevaluación. Contribuir con el Órgano de Gobierno y Dirección General, participando como un cuerpo asesor especializado. Participar en el grupo de auscultación externa que proponga y evalúe candidatos internos y externos para ocupar el puesto de Titular del Centro.

Formarán parte del Comité miembros de reconocido prestigio en los sectores académico, empresarial, gubernamental o social, quienes deberán tener amplia experiencia en el ámbito de las actividades sustantivas del CPI. Los integrantes del Comité serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del CONACYT. Los integrantes del Comité estarán en funciones por un lapso de dos años y podrán ser ratificados hasta por dos periodos más, para lo cual, CONACYT revisará las propuestas que en tal sentido emita el Titular del Centro Público de Investigación y de considerarlas procedentes, las someterá a la consideración del Órgano de Gobierno para su aprobación. El desempeño del cargo de miembro del Comité Externo de Evaluación, será personal, intransferible y honorífico.

[Calendario oficial 2014](#)

[Foto Institucional 2011](#)

[Oficio Acciones del Comité de Ética](#)

[Manual de Organización](#)